

AVISO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD PROPUESTOS

GUÍA

Use esta guía de referencia rápida para encontrar las secciones más importantes del aviso junto con las descripciones.

¿Necesita cambiar su dirección de envío postal? Llene el formulario de cambio de dirección de envío postal que se encuentra al final de la guía.

A INFORMACION ACERCA DE LA PROPIEDAD sección identifica información acerca de la propiedad a la que se refiere este aviso:

1. Folio: número de 8 dígitos que se usa para identificar la propiedad
2. Código de amillaramiento: Un número usado para identificar las autoridades impositivas de la propiedad.
3. Dirección de la propiedad.

B AUTORIDAD FISCAL columna enumera las autoridades fiscales que fijan tasas de impuestos e imponen impuestos para esta propiedad.

C COLUMNA 1 enumera los valores gravable sujetos a impuestos el año pasado. Valores tributarios varían porque exenciones no se aplican a todas las autoridades fiscales. Ejemplo: la exención para personas mayores no se aplica a la junta escolar.

D COLUMNA 2 enumera las tasas de impuestos del año pasado y los impuestos sobre la propiedad que impuso cada autoridad fiscal.

Esta es la operación matemática – la tasa de impuestos se divide por mil ('mil' en amillaramiento significa una milésima parte). Para obtener el resultado que aparece en el aviso usted divide la tasa de impuestos por 1,000. *Por ejemplo, una tasa de impuestos de 8.35 y el valor sujeto a impuestos es 100,000 se calcula de la siguiente manera: $(8.35 \div 1,000) \times 100,000 = \835 en impuestos.*

E COLUMNA 3 enumera el valor gravable actual sujeto a impuestos que se aplica a cada autoridad fiscal. Valores sujetos a impuestos varían porque las exenciones no se aplican a cada autoridad fiscal. Ejemplo: la exención para personas mayores no se aplica a la junta escolar.

F COLUMNA 4 enumera las tasas de impuestos "Rolled Back" y los impuestos correspondientes. Esta es la tasa de impuestos que permite a las autoridades fiscales recaudar la misma cantidad de impuestos que fueron recaudados el año previo. **El propósito de esta columna es para información solamente.**

Esta es la operación matemática – la tasa de impuestos se divide por mil ('mil' en amillaramiento significa una milésima parte). Para obtener el resultado que aparece en el aviso usted divide la tasa de impuestos por 1,000. *Por ejemplo, una tasa de impuestos de 8.35 y un valor sujeto a impuestos de 100,000 se calcula como $(8.35 \div 1,000) \times 100,000 = \835 en impuestos.*

G COLUMNA 5 enumera las tasas de impuesto propuestas y los impuestos correspondientes fijados por cada autoridad si se aprueban cambios en el presupuesto para el año actual. **Esta columna refleja las tasas de impuestos máximas que puede imponer cada autoridad fiscal.**

Esta es la operación matemática – la tasa de impuestos se divide por mil ('mil' en amillaramiento significa una milésima parte). Para obtener el resultado que aparece en el aviso usted divide la tasa de impuestos por 1,000. *Por ejemplo, una tasa de impuestos de 8.35 y un valor sujeto a impuestos de 100,000 se calcula como $(8.35 \div 1,000) \times 100,000 = \835 en impuestos.*

Miami-Dade County
Office of the Property Appraiser
111 NW 1 Street, Suite 710
Miami, Florida 33128-1984

NOTICE OF PROPOSED PROPERTY TAXES AND
PROPOSED OR ADOPTED NON-AD VALOREM ASSESSMENTS
MIAMI-DADE COUNTY TAXING AUTHORITIES

DO NOT PAY
THIS IS NOT A BILL

TANGIBLE PERSONAL PROPERTY

TAX INFORMATION	TAXING AUTHORITIES							
	COLUMN 1	COLUMN 2		COLUMN 3	COLUMN 4		COLUMN 5	
TAXING AUTHORITY	Last Year's Taxable Value	Last Year's Tax Rate (millage)	Your Property Taxes Last year	Current Taxable Value	Tax Rate (millage)	Taxes	Tax Rate (millage)	Taxes
B	C	D	E	F	G			
TOTAL AD VALOREM PROPERTY TAXES								

HEARING INFORMATION The Taxing Authorities which levy property taxes against your property will soon hold PUBLIC HEARINGS to adopt budgets and tax rates for the next year. The purpose of the PUBLIC HEARINGS is to receive opinions from the general public and to answer questions on the proposed tax change and budget PRIOR TO TAKING FINAL ACTION. Each Taxing Authority may AMEND OR ALTER its proposals at the hearing.

TAXING AUTHORITY	PUBLIC HEARING DATE, LOCATION AND TIME
B	H

PROPERTY APPRAISER			
VALUE INFORMATION	MARKET VALUE	ASSESSED VALUE School levy	ASSESSED VALUE Non-School levy
PRIOR VALUE	I		
CURRENT VALUE			

ASSESSMENT REDUCTION	APPLIES TO	REDUCTION AMOUNT	REDUCTION AMOUNT
J			
EXEMPTIONS	APPLIES TO	EXEMPTION AMOUNT	EXEMPTION AMOUNT
K			

L If you feel the market value of the property is inaccurate or does not reflect fair market value, or if you are entitled to an exemption or classification that is not reflected, please contact the Miami-Dade County Office of the Property Appraiser at:

M If the Property Appraiser is unable to resolve the matter as to market value, classification or an exemption, you may file a petition for adjustment with the Value Adjustment Board. Petition forms are available online at http://www.miami-dadeclerk.com/property_vab.asp. Petitions must be filed on or before

SEE REVERSE SIDE FOR EXPLANATIONS OF THE COLUMNS ABOVE

PPX-6789
R. 07/2010

H INFORMACION CORRESPONDIENTE A AUDIENCIAS sección indica la fecha, hora y lugar en que cada autoridad impositiva tendrá su audiencia presupuestaria para aprobar una tasa de impuestos final que le será impuesta a su propiedad. Estas audiencias están abiertas a la participación del público.

I INFORMACION CORRESPONDIENTE AL VALOR sección detalla los valores de mercado y tasados de el año pasado y este año.

J REDUCCION DE TASACION los beneficios que resultan en una reducción del valor tasado, como por ejemplo control de la contaminación ambiental, aparecen en esta sección para el año pasado y este año.

K EXENCIONES sección enumera las exenciones descontadas de su propiedad el año pasado y este año. Para obtener más información acerca de las exenciones, sírvase llamar a la Oficina del Tasador de Inmuebles por el 786-331-5321.

L MULTAS un mensaje aparecerá en esta sección del aviso si es que un castigo ha sido aplicado. Un castigo de hasta 25% puede ser aplicado por razones como el no presentar una declaración o por omitir bienes en su declaración.

M COMO LLAMAR A LA OFICINA DEL TASADOR DE INMUEBLES sección enumera las localidades y las horas de operación donde usted puede conversar acerca de sus preocupaciones con respecto a las exenciones y los valores con el personal de la Oficina.

Usted también tiene hasta la fecha límite que aparece en este aviso para presentar una apelación con la junta de reajuste de valores (VAB, sigla en inglés). Llame a la VAB directamente por el 305-375-5641.

¿Necesita cambiar su dirección de envío postal? Llene el siguiente formulario de cambio, recorte aquí y envíe por correo.

Formulario de cambio de dirección de envío postal

Llene los 4 pasos siguientes **SOLAMENTE** para cambiar su dirección de envío postal. Cambios en su dirección de envío postal no afectarán la dirección de su propiedad. **Una fotocopia de su licencia de manejar de la Florida válida o una tarjeta de identidad estatal tiene que ser presentada con su petición para cambiar su dirección de envío postal.**

Paso 1 Llene la siguiente información

Folio de la propiedad

Dirección de la propiedad

Nombre del dueño

Número de teléfono

Paso 2 Díganos cuál es su nueva dirección de envío postal:

Nombre

Número y calle

Depto. o unidad #

Ciudad, estado y código de correo

Paso 3 Firma, fecha y título

Si desea recibir su factura de impuestos de Noviembre en su nueva dirección, tenemos que recibir su cambio de dirección de envío postal el **19 de septiembre** a más tardar.

Firma *El propietario inscrito tiene que firmar*

(Título) si está a nombre de una compañía Fecha

Paso 4 Adjunte una fotocopia de su licencia de conducir de la Florida válida o su tarjeta de identidad de la Florida Y ENVÍE A:

Miami-Dade County Office of the Property Appraiser
111 NW First Street, Suite 710
Miami FL 33128-1984

Nota: Si la propiedad descrita anteriormente ya no es su residencia principal y usted tiene una exención "homestead", usted tiene que avisarle a la oficina que cancele su exención (Ref. F.S. 196.011). El formulario para la cancelación está disponible en nuestro sitio web www.miamidade.gov/pa.

